Santiago de Cali, 2 de Septiembre de 2026

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR

Que la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" identificado con el NIT 890.303.461-2 acredita la idoneidad para la celebración del Convenio cuyo objeto consistente en: "FORTALECER FINANCIERAMENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E., CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS DE SERVICIOS PERSONALES EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO." por las razones que se exponen a continuación

CONDICIONES DE IDONEIDAD La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA", como entidad pública prestadora de servicios de salud de alta complejidad, cuenta con capacidad jurídica para celebrar convenios de desempeño y dispone de servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y legales vigentes. Asimismo, posee la capacidad administrativa, técnica, financiera y el talento humano competente para adelantar la recepción de recursos, supervisión, distribución y dispersión de los recursos destinados a pasivos, asegurando su adecuada utilización y correspondencia con las necesidades institucionales. En este sentido, su naturaleza y objeto misional se encuentran directamente relacionados con el objeto del convenio, toda vez que la trasferencia de dineros contribuye al fortalecimiento de la capacidad financiera institucional y operativa de la institución en el marco de la prestación de los servicios de salud a la población.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA: Como experiencia, la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA", acreditó los siguientes convenios:

Numero de contrato y fecha	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Fecha de terminación	Identificación del proceso en el RUP (si aplica)
1.220.02-13.03-0521 del 05 de Diciembre del 2023	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTÁ DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "Evaristo Garia" E.S.E., CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO	5.580.947.971 COP	15 de Diciembre del 2023	N/A

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

		DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.			
1.220-12.19-0376 del 21 de Junio del 2023	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTA DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E., EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.000.000.000 COP	31 de Julio del 2023	N/A
1.220-12.19-0669 del 11 de Noviembre del 2021	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA MUNICIPIO DE CALI, VALLE DEL CAUCA Y LA GOBERNACION DEL VALLE SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO DIFERENTES AREAS.	7.700.000.000 COP	15 de Diciembre del 2022	N/A

En conclusión, la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" es idónea para ejecutar convenios de desempeño con la SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, dado que cuenta con la capacidad jurídica, administrativa, técnica, financiera y operativa necesaria, así como con servicios de salud habilitados y personal competente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y objetivos establecidos en los convenios.

Que, en virtud de lo anterior, se certifica que la necesidad, objeto y compromisos del acuerdo de voluntades, se satisfacen con la celebración de un Convenio con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" estableciendo que es la

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

entidad idónea, que su propuesta cumple con los requisitos técnicos de la entidad y por lo tanto le acredita para el cumplimiento del objeto.

La presente certificación se expide el día

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Proyectó: Luis Alejandro Ambuila Urrutia – Profesional Universitario
Reviso: Lina Marcela Acosta Ceballos Subdirectora Técnica Jurídica
Aprobó: Lina Marcela Acosta Ceballos Subdirectora Técnica Jurídica

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.